

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 19 de Septiembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 869

El ministro de Agricultura señor Velayos se solidariza con la actitud de Royo Villanova

TEMAS DEL DIA

La política de conversiones del señor Chapaprieta

La actualidad se desplaza de las zonas políticas para invadir aquellas en que se sitúan los problemas de carácter financiero y económico. Las conversiones de Deuda, los decretos-leyes que pondrán en ejecución la Ley de Restricciones aprobada por las Cortes en su última etapa, la política comercial, son los temas del día. Ni el manifiesto de las Izquierdas, ni la próxima propaganda electoral, ni siquiera los agudos problemas que plantea el orden público, tienen importancia para superar las preocupaciones que en la esfera ministerial y en la misma curulesidad pública, despiertan estas otras cuestiones.

Entre ellas destaca, sin duda, la que más directamente se relaciona con el crédito público: las operaciones de Deuda que el ministro de Hacienda viene disponiendo y cuya ejecución se ha hecho, hasta ahora, con el mayor éxito. Para dentro de unos días se anuncia una nueva conversión, la del amortizable de 1917. Está planeada de forma inteligente, con garantías de acierto y todo hace esperar que, lo mismo que hace poco con la conversión de 1900, el reembolso sea escaso y la suscripción muy nutrida. El dinero recobra la confianza. ¿Por qué? Primero porque se da al país la sensación de haber hallado un camino recto y seguro para la política financiera. Después, porque políticamente se ofrece un cuadro de estabilidad y de buena marcha que son indispensables para operar sobre el crédito público. En el bienio hubieran sido muy difíciles estas operaciones. No hace muchos meses no se podía soñar con llevarlos a cabo. Sin embargo, la perspectiva del señor Chapaprieta ha advertido que había llegado el momento en que esa realización era posible y se ha acometido con un ritmo seguro y con un conocimiento perfecto de la reacción que se iba a producir.

El espectáculo es realmente satisfactorio. Sobre él hemos hablado con el ministro de Hacienda. Nos dice:

—Estoy realmente satisfecho. El país da, con motivo de las conversiones que se están haciendo, una prueba elocuente de su buena disposición. No hace falta más que un Gobierno que sepa mantener el orden en la calle, que ofrezca garantías de justicia, que afronte con serenidad los problemas nacionales. Era necesaria, urgente, esta política que estamos realizando. Con lo que estas operaciones producen y las economías que se llevarán al presupuesto, es fácil alcanzar la nivelación. Entonces España habrá de pensar en una política económica que sea complemento de la labor que ahora se hace.

Por lo que se refiere a las restricciones, el ministro está en una actitud rígida, inexpugnable. Entiendo que una decisión firme y resuelta, no se puede hacer nada. Su pensamiento está concretado en estas palabras: «Para suprimir cuatro peones camineros, no me he embarcado en esta empresa». Los ministros le secundan, pero esta afirmación vale tanto como decir que si no le secundasen, él sería incompatible con el resto del Gobierno. ¿Y qué pasaría? Pues que la obra habría quedado malograda. El señor Cha-

paprieta es el autor de esta política, y su ejecutor. Con una voluntad de hierro que le permite trabajar doce o trece horas diarias, con un conocimiento pleno de los problemas que tiene entre manos, sigue adelante su camino porque cuenta con la confianza del Gobierno, pero también con la confianza del país. Hace muchos años que un ministro de Hacienda no había tenido las asistencias que hoy rodean al señor Chapaprieta. Y la prueba está en estas operaciones de Deuda que con tanto notorio éxito viene llevando a cabo. Cada una de ellas significa, al rebejar el interés, una aportación al Tesoro, una disminución de los compromisos contraídos. Se aligeran las cargas del Estado y con ello se hace más fácil el camino que hay que recorrer. Ahora bien, ¿sería esto fácil de hacer si no hubiese esa confianza, esa garantía que a los tenedores del papel les ofrece el Gobierno actual y la situación presente? En la elección del momento psicológico está acierto mayor de la política que se sigue desde el Ministerio de la calle de Alcalá.

La última conversión de Deuda ha sido recibida en el mercado con la misma buena impresión que las anteriores. Dentro de pocos días se podrá confirmar esta confianza a que aludimos cuando se vea que el éxito de la operación no tiene nada que envidiar al de las otras. Claro que esto es un fenómeno político, aun cuando lo hayamos examinado desde el área exclusivamente económica. La política de confianza es, en el dinero, donde se acusa más fuertemente.

Las Cortes van a tener ocasión de ratificar en breve la política que en el orden financiero se ha seguido durante este verano. Con los decretos-leyes que se van a dictar en estos días, se examinarán estas operaciones de Deuda a las que hemos dedicado el comentario de hoy. Es seguro que el voto de las Cortes vendrá a confirmar y ratificar lo que ya el voto de la confianza pública viene refrendando al acoger con satisfacción estas demandas que el ministro de Hacienda formula y al cubrir las emisiones, y atender las suscripciones de la Deuda del Estado.

Francisco Casares

Excepción y normalidad

Getan las Izquierdas contra el régimen de excepción, prolongado otra vez, y que, probablemente no se levantará hasta el período electoral, si es que éste no se abre, dada también la irritabilidad política, al ser levantada la válvula de las garantías.

«Pero, vamos a ver, ¿es normalidad gobernar más de dos años con la Ley de Defensa de la República? Cuando no se podía hablar, no ya contra el régimen, sino contra los gobernantes, pues que enfloran contra un ministro de atender a la República, y por ello temerario el régimen del terror, de la mordaza, y lo que es peor, la coacción moral, de no sentirse libre, dentro de un Estado que recordaba aquel mal verso de la zarzuela de nuestros abuelos:

Ambos ministros agrarios se consideran dimisionarios

La actitud del Partido Agrario dice Royo-debe fijarla el jefe

Está pues virtualmente planteada una crisis parcial

Madrid.—A las diez de la mañana quedó reunido en Palacio el consejo con asistencia de todos los ministros, excepción hecha del de Agricultura, señor Velayos.

Una hora más tarde se celebró el Consejo presidido por el jefe del Estado.

El Consejo terminó a la una. El primero en salir fue el señor Royo Villanova, quien, a preguntas de los periodistas sobre si había cambiado su actitud creada por el traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, dijo:

—No; yo mantengo mi actitud en toda su integridad y sobre mi posición dentro del Gobierno insistió en que soy un ministro dimisionario. Lo que ocurre es que el asunto ha sufrido un aplazamiento para ver que solución da el señor Martínez de Velasco que, posiblemente no llegará hasta mañana. Un periodista hizo observar al ministro de Marina que se prestaba a comentarlos la circunstancia de no haber asistido a este Consejo el otro ministro agrario señor Velayos.

Royo Villanova contestó: —No traten ustedes de sacar punta a todo. Yo no limito a decir que soy ministro dimisionario y lo demás lo resolverá Martínez de Velasco.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones y únicamente el señor Rocha dijo que había informado de las noticias que envían los de legados españoles en Ginebra.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: Como ven ustedes—dijo el señor Lucía enseñando a los reporteros unas notas que llevaba en la mano

El libre pensamiento proclamó en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo.

Normalidad es que todo el mundo trabaje tranquilamente, que se comporte en las luchas cívicas, civilmente. La libertad se merece no se mendiga. Ahora hablan, escriben, se mueven, combatiendo la obra del Gobierno, amenazando con destruir y no están las cárceles llenas más que con los criminales corrientes, porque no hemos llegado a considerar santos jurídicamente a los que matan, roban, asesinan y violan, que luego todo es por un ideal... y los millones no parecen.

Excepción es, que se quiera imponer por el terror, por instintos primarios en el estudio de la falz democracia, una subversión violenta, selvática, impropia de la dignidad de hombres y de la seriedad de civilizados. El querer ir no contra la forma de un Estado, sino contra el Estado mismo; condenar la guerra y tenerla siempre encendida; proclamar que todo el poder viene del pueblo, y deshacer por la fuerza lo que el pueblo ha querido por el derecho.

Florisel

Aragón y Rioja en la Primera Exposición de Productos de la Tierra y sus derivados, en Madrid

DIVULGAR ES VENDER

Es cosa olvidada por antiquada y falaz, aquello que dice el refrán de que el buen paño en el arca y el buen trigo en el silo se venden. Desgraciadamente, ello no es verdad. Los hechos nefastos de esta vetusta ciencia, los estamos notando hoy en España de un modo pertinaz, creciente y progresivo, que nos acrecentará la bancarrota de nuestra economía agrícola, si a ello no oponemos un pronto y eficaz remedio. Por ser nuestro país eminentemente agrícola, hay que salvar ante todo y sobre todo la economía agrícola si no quiere llegarse a una verdadera catástrofe nacional.

En el momento actual, difícilísimo de un lado por la crisis mundial y de otro por la competencia en precios y por las barreras aduaneras que mediante las contingencias y toda clase de trabas, han emprendido todos los países con un ritmo francamente acelerado, España no sólo no conquista nuevos mercados para sus inmejorables productos—por falta de una debida coordinación de esfuerzos de todos los productores, de otros elementos interesados y de aquellas instituciones y organismos oficiales que con el Gobierno a la cabeza están más obligados a prestarle toda la atención que requiere el asunto—, sino que estamos perdiendo a una velocidad vertiginosa aquellos mercados que a costa de tantos sacrificios y trabajos, muchos de ellos individuales, habíamos conseguido para nuestros productos agrícolas en el extranjero. Basta examinar las estadísticas oficiales que se publican por varios Ministerios y veremos en cualquier partida de productos de la tierra y sus derivados que elijamos, que no sólo disminuye dolorosamente nuestra exportación, sino que la angustia aumenta al observar que también disminuye el valor de lo que sigue exportándose. Veamos un ejemplo demostrativo.

Tomando la partida 1.389, subpartida b), de nuestro vigente Arancel de Aduanas, que se titula: «Aceite de oliva: En envases hasta 20 kilogramos de contenido», nos dice la estadística oficial de la Dirección general de Aduanas, del comercio exterior, rigurosamente exacta, que mientras en el año 1932 exportamos 26.920 toneladas por valor de 15.367.000 pesetas oro, en el año 1934 sólo exportamos 15.404 toneladas por valor de 15.367.000 pesetas oro (la equivalencia en moneda corriente de la peseta oro, la marca decenalmente el Ministerio de Hacienda, siendo el promedio en 1934 de 2,38 pesetas).

Si a tan tremenda pérdida de cantidad exportada, casi la mitad en dos años, se agrega la importante rebaja de valor de la que se exportó veremos que suma una cifra muy sensible para nuestra economía, y si esto es sólo en esta subpartida del aceite de oliva, que tiene otras más importantes, como el aceite en envases de más de 20 kilogramos de contenido, puede fácilmente comprenderse a la aterradora cifra que se eleva el conjunto de toda nuestra exportación de productos de la tierra y sus derivados, que constituyen la casi totalidad de nuestro comercio en el extranjero.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de esta mañana se trataron tres puntos principalmente: la situación internacional, orden público y restricciones.

Por lo que se refiere al primero de dichos puntos sabemos que el Consejo trató del caso de que se proponga en Ginebra la imposición de sanciones contra algún país. No se adoptaron acuerdos concretos de morandó para cuando se plantease esta contingencia.

Se estudió la gravedad que puede tener para nosotros una guerra en el Mediterráneo.

Acera del orden público se sabe que el señor Portela dió cuenta de que se siguen recibiendo noticias de propósitos subversivos y expuso las medidas adoptadas para impedir cualquier género de desórdenes.

El ministro de Hacienda habló de los decretos que ayer llevó al Consejo e insistió una vez más en que no se perjudicará a ningún funcionario.

Después se habló de política y Royo Villanova insistió en su conocida actitud.

Añadió que el ministro de Agricultura, señor Velayos, que se encontraba en Avila, se solidarizaba con su actitud.

Preguntado si esa coincidencia significaba la actitud del Partido Agrario dijo que el llamado a contestar a dicha pregunta es el jefe de su partido señor Martínez de Velasco.

Se cree que la solución política será rápida porque el lunes o el martes habrá de publicar la Gaceta los decretos de restricciones.

Hay, pues, que revalorizar urgentemente nuestros frutos con un cultivo intensivo o adecuado, con una escrupulosa selección, con una propaganda científica y eficiente, dando a conocer a toda España y a todo el mundo la riqueza y valiosa calidad de nuestras incomparables producciones, exhibiéndolas en la Exposición Regional de Aragón y Rioja en Madrid, si queremos conservar los mercados del extranjero y buscar otros nuevos.

Todos los desvelos que a ello se dediquen, serán crecientemente remunerados, pero no hay que dejar para conseguirlo en utilizar todos los recursos que haya a nuestro alcance. Existen centros ya creados, que orientados y encauzados a colaborar en este empeño, serían utilísimos, tales como el Banco de Comercio Exterior, (otros en proyecto), como el Banco Agrícola, organismos como el Comité del Aceite, del Vino y otros que trabajan en este sentido. Un estímulo y una organización general bien dirigida, podría encontrar un poderoso auxiliar en nuestros funcionarios diplomáticos y consulares y en los agrégados comerciales que tenemos en todo el mundo.

El Gobierno, convencido de la importancia extraordinaria de estos problemas de la agricultura, que constituyen el principal basamento de la economía nacional, se encuentra dispuesto a contribuir de un modo eficaz, a dar al país una orientación y a coordinar todos los elementos de producción, transporte y consumo, poniendo en ello el máximo esfuerzo con disposiciones, leyes y tratados de comercio exterior que logren salvar la riqueza nacional.

Así, al someter el Comité gestor iniciador de las «Exposiciones Regionales», sus planes al Gobierno, éste los recibió con calor desde el comienzo y no dudó en patrocinar esta Primera Exposición Regional de Productos Agrícolas de Aragón y Rioja en Madrid, que será el principio de una labor gigantesca de regeneración de nuestro agro, y una juicio y bien dirigida propaganda de nuestros productos para que sean bien conocidos del resto de España así como del extranjero, proporcionando a los productores los mercados que en nuestro propio país pueden encontrar, mejorando y ampliando los del extranjero, para así contribuir a despertar del marasmo en que dormita la agricultura nacional.

La inauguración de la Primera Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus derivados con los de Aragón y Rioja, tendrá lugar en el Parque del Retiro de Madrid el día 24 de Septiembre, durando hasta el 8 de Octubre, y serán días de actividad campesina con extraordinaria efectividad para nuestros productores.

La segunda Exposición se celebrará en la primavera de 1936 y con pasos certeros irán andando el camino del resurgimiento agrícola español.

Lea usted

ACCION

NOTAS DE SOCIEDAD

Rectificación del Censo electoral

Llegaron:
 De Valencia, nuestro estimado amigo el joven Pepe Sastrón.
 De Alcañiz, a donde regresó, el ayudante de Obras públicas don José Guerrero.
 De Burgo de Osma, Galope Joaquín.
 De Zaragoza, don Francisco Grahnur.
 De Castellón, Fernando Viñas.

Marcharon:
 A Madrid, Carlos Casado.
 A Zaragoza, don Emilio Ballester y don Mariano Vicente.
 A Cuenca, don José Melano y señora.
 A Zaragoza, don Agustín Serrate.
 A Calatayud, don Pablo Moreno.
 A Madrid, doña Pascuala G. Córdoba, acompañada de sus hijos doña Pilar y don Manuel.
 A la misma población, doña Iurriación G. Cordobés.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL
 En la tarde de ayer regresó a esta capital el gobernador civil señor Peleáez, quien apenas llegado se posesionó del mando de la provincia, cesando en el mismo el secretario señor Buceta.

REGISTRO CIVIL
 Movimiento demográfico.
 Defunción.—Domingo Lobán Lainez, de siete años de edad, a consecuencia de hemorragia externa de origen traumático.—Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.

AYUNTAMIENTO
 Ayer celebraron sesión las Comisiones de orden interior, despachando diversos asuntos que pertenecientes a sus negociados, tenían pendientes.

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber que al objeto de cumplimiento órdenes superiores ha dispuesto que a partir del día de la fecha y hasta el día 10 del próximo Octubre y durante las horas de oficina se recibirán y cumplimentarán en la Secretaría del Ayuntamiento cuantas reclamaciones y consultas tengan a bien formular los vecinos. Como es consiguiente, dicha orden es para la inclusión, exclusión y alteración de los electores. Dada la importancia del asunto, el señor alcalde espera que el vecindario se apresure a cumplir dicha orden.

Una caballería causa despertidos a un automóvil

Ante el Juzgado de esta capital ha sido presentada una denuncia formulada por el vecino de Zaragoza don Emilio Gómez Gimeno porque hallándose en pruebas con un automóvil de su propiedad dice que al llegar al sitio denominado «Los Chorros», serían las siete y treinta de la tarde, y no obstante llevar los faros encendidos y tocar la bocina, el carro de la matrícula de Teruel número 238, conducido por Sixto García Perales trató de salir a la carretera y adelantarse, por lo cual estando muy cerca y no pudiendo frenar, la caballería del vehículo de tractor animal dió con la cabeza en el parabris, rompiendo uno de sus cristales y doblando la visera, daños que ascienden a unas sesenta pesetas. Sixto dice no vio el citado coche por hallarse una camioneta parada a la derecha de la carretera donde él salía y en la misma dirección en que el coche venía.

De la vida local y provincial

Ecos taurinos

Ayer, sobre las siete de la tarde, tuvo lugar el desencajonamiento de los cuatro novillos que don Juan Cobaleda envía para la novillada del próximo domingo. Como ya es sabido, estos bichos serán pasaportados por los novilleros Varellto y Colomo II. Al acto del desencajonamiento asistió bastante público, a pesar de la hora en que fue; ello obedeció a que el señor Plaza, gufado del mayor deseo de propaganda para que el respetable pueda ver la organización de la citada novillada, dejó pasar a todo el público que, enterado del acto, invadió parte de los corrales y pasillos. Nosotros asistimos también y vimos la presentación que estos novillos tienen y que son de cabeza chica y hermosa cornamenta, como todos los de Cobaleda, descendiente de la famosa de Carrizuri, fundada por don F. J. Guendulain, que la cruzó con toros de Lesaca (hoy de don Félix Moreno); a la muerte de don Nazario la adquirió el conde de Espoz y Mina, vendiéndola a sus herederos en 1908 al señor Cobaleda (don Bernabé). En 1925 adquirió dicho señor 32 novillas y un semental del señor conde de la Corte y en 1929 empezó este ganadero a dar toros procedentes del conde de la Corte y que, debido al esmero de don Bernabé y a la sftición e inteligencia en este asunto de su hijo don Juan, la ganadería Cobaleda aumentó en crédito. Como decimos, el ganado suscitó grandes y merecidos elogios por su hermosa presentación, pues hemos de decir, sin temor a equivocarnos, que se sale de las novilladas vulgares. Sus pelos, nombres y números son: Número 54, «Pardón», negro. Número 64, «Aldeano», colorado. Número 65, «Rufino», chorrea claro. Número 69, «Ceacero», colorado. A fin de que todo el mundo pueda admirar la estampa de los bichos, tanto esta tarde como mañana podrán verlos en los corrales, a las cuatro de la tarde. El señor Plaza, atento con nosotros lo estuvo también el señor Laguta, representante de la empresa Dominguin, nos rogó hagamos saber dichas horas para ver el ganado y partir que el domingo no asistirán al enchiqueramiento de los novillos más que las personas necesarias. Esto lo hace con el fin de evitar los abusos existentes y, más que nada, perjuicios a los lidiadores. Aplaudimos esta decisión ya que, compenetrados con ella, nunca hemos asistido a tal operación a fin de no molestar. Y terminamos las notas taurinas dándonos por satisfechos al ver la presencia de tan excelente ganado y por tanto completamente optimistas sobre esa novillada. Que ya era hora, señores. El diestro Domingo Ortega ha sido trasladado a su domicilio y se encuentra en tan excelente estado que ha sido autorizado para comer.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Acuerdos adoptados por la Corporación provincial en su última sesión ordinaria:
 Aprobar las altas y bajas habidas en la Casa de Beneficencia, Hospital y Manicomio provincial.
 El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogido, de Julián Sanz de Mora de Rubielos.
 Desahogar la instancia de la vecina de Agnaviva, María Aranda, solicitando el ingreso de su hijo Rogelio en la Casa de Beneficencia.
 Quedar enterada de que se han reintegrado a su destino varios funcionarios que se hallaban en uso de licencia y de que han empezado a hacer uso de licencia otros funcionarios.
 Aprobar el señalamiento de precios medios.
 Idem los padrones de cédulas personales del corriente año de los Ayuntamientos de Castejón, Cutanda y Ollete.
 Idem la certificación número 13 de obra ejecutada en el camino vecinal de Ortigos a Guadalaviv y Villar del Cobo.
 Idem una relación de gastos menores correspondientes al mes de Agosto.
 Conceder al Ayuntamiento de Albarracín un anticipo reintegrable para ayuda de las obras del camino vecinal de la carretera de Caudé a El Pobo a Cella por Bronchales y Monterde.
 Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir diversos artículos para las necesidades de aquel establecimiento.
 Idem a dos hermanas de la Caridad de la Casa de Beneficencia y a una acogida para trasladarse a Villaveja a someterse a cura de baños.
 Abonar a la Sociedad general Española de Librería el importe de un tomo de la Enciclopedia Española adquirido para la Biblioteca.
 Dejar sobre la mesa la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1934 y del extraordinario A. para la construcción de caminos del mismo año.
 Solicitar del Ministerio de Agricultura se aumente el cupo concedido para la adquisición de trigos a esta provincia, y del Ministerio de Industria que se active la aprobación de la Ley referente a la destilación de liguitos.

Sección religiosa - DEPORTES

Santoral de hoy. — Santos Jenaro, obispo y mártir; Teodoro y Eustaquio, obispos; Dalderto y Sotelo, mártires.
Santoral de mañana. — Témpos. Abstinencia sin ayuno. — Santos Dionisio, Teodoro, Prisco, Eustaquio, Privado, y Santa Cándida, mártires.

CULTOS
 Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Septiembre en la iglesia del Salvador.
 Hora Santa.—En la iglesia del Salvador, de cinco y media a seis y media de la tarde.
 Jueves Eucarísticos.—Comunión conmemorativas:
 La Merced, a las 8.
 San Miguel, 8.
 Santiago, 7:30.
 Santa Teresa, 8.
 Salvador, 8.
 Asunción (Ntra. Sra. de la) 7.
 San Juan, 7:45.
 Misas a hora fija:
 Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.
 San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
 Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
 San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
 Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho.
 Santiago.—Misas a las seis y media y siete y media.
 El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.
 San Pedro.—Misa a las siete y media.
 San Miguel.—Misas a las ocho.
 La Merced.—Misas a las ocho.
 San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

PEDESTRES
 Ayer presenciaron una apuesta que según noticias ha de repetirse. Un grupo de amigos apostó con Domingo Fandos a que éste no recorriera los once primeros kilóetros ida y vuelta, de la carretera de Zaragoza en dos horas. Fandos hizo en sesenta y cinco minutos la subida pero después perdió «gas», y, como es consiguiente, perdió también veinticinco pesetas. ¡A ver el desquit!

Masada se vende
 en «La Guea», de este término municipal.
 Informes:
 Conserje del Cas'no Turolense y Ramón Espilez (Villastar)

Fábrica de Velas Litúrgicas
Hijos de J. Silvestre ALBAIDA
 Exclusivistas para la Diócesis de Teruel.
 Representante y Depósito:
EMILIO HERRERO
 Calle Ramón y Cajal, 19
TERUEL

R. OBON SIERRA
Garganta-nariz-oido
 Coso, 110-Tel. 46 39. Zaragoza
 Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingo de cada mes.—Mes de Septiembre: 28 y 29.—ARAGON HOTEL.

Hotel Nuestra Señora del Pilar
 Vistas a la Puerta del Sol
 Calefacción, Aguas corrientes, Cuartos de baño
Pascual Ponce
 Carretas, 13 — Teléfono 17.429
 — MADRID —

Se reciben esquelas hasta las dos de la madrugada

Abundante mies excelente cosecha
 Necesario en todos los terrenos para el empleo como abono de las SALES DE POTAS ALEMANAS GLORURO POTÁSICO SULFATO DE POTAS



En toda cara surta que venida pueden adquirirse

JOSE MARIA CONTEL
 Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.
 «Cantabria» (INCENDIOS)
 Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)
 «La Andaluza de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia grandes comisionos



EL NITRATO DE CHILE
 abono por excelencia del trigo es tan necesario para la humanidad como el trigo mismo.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
 TELEFONOS 24.770 Y 24.778. APARTADO CORREOS 909
 P.º Y MARQUILL, 16 MADRID

DELEGACIONES
 Alcazar de S. Juan, Barcelona, Bilbao, Coruña, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

SERVICIO AGRONÓMICO
 SUS INGENIEROS AGRÓNOMOS ENSEÑAN GRATUITAMENTE, COMO Y CUANDO DEBE EMPEZARSE EL NITRATO

El Comité de los Cinco entrega a las delegaciones de Italia y de Abisinia el texto de su informe

La impresión en Ginebra es francamente pesimista

Se cree que ni los italianos ni los etíopes aceptarán dicho informe

Mientras tanto se redoblan los preparativos bélicos

La flota británica llegará en breve a Gibraltar

Gibraltar. — El viernes llegarán 200 aviones británicos de la reserva.

También se espera la llegada de un porta-aviones.

Las galerías subterráneas del peñón están dispuestas para albergar a la población civil.

La aviación inglesa ha maniobrado en un simulacro de ataque al peñón.

Ha quedado cerrado el puerto militar.

La Junta de Defensa Local ha sido convocada para reunirse en sesión permanente.

La situación se considera muy grave.

Reina en la población una actividad como durante la gran guerra.

LA CONCENTRACION DE LA FLOTA BRITANICA EN GIBRALTAR

Londres. — Telegrama de Gibraltar que el anuncio de la llegada de la mayor parte de los buques de la Armada británica ha causado gran impresión por el secreto con que se ha realizado la concentración.

EL INFORME DE LOS CINCO ENVIADO A ITALIA Y A ABISINIA

Ginebra. — El Comité de los Cinco ha terminado la redacción de su informe.

Madariaga lo entregó a los representantes de Italia y de Abisinia.

Después Madariaga conferenció con Level.

El barón de Alost marchará mañana a Roma para tratar personalmente con Mussolini de las negociaciones.

Aquí la impresión es optimista. Se cree que no aceptarán ni Italia ni Abisinia las proposiciones del Comité de los Cinco.

Se insiste en el rumor de que es inminente la separación de Italia de la Sociedad de Naciones.

PREPARANDO LOS MEDIOS ECONOMICOS EN ITALIA

Roma. — El Consejo de Ministros celebrado hoy acordó emitir un empréstito interior al 5 por 100 para la defensa de las Colonias Italianas.

La fecha de la emisión la fijará un decreto de Hacienda.

ACTIVIDAD EN ADDISABEBA

Addis-Ababa. — El Palacio Imperial ha quedado convertido en cuartel del Estado mayor.

La población presenta cada día mayor aspecto guerrero.

Se cree que la ruptura diplomática con Italia tendrá lugar en la segunda semana de Octubre.

TERMINAN LOS PREPARATIVOS DE MOVILIZACION

Addis-Ababa. — Viajeros del Sur dicen que se han concentrado en Bali, cerca de la frontera, con la Somalia italiana, 100 000 infantes, 200 caballos y 200 maharistas.

El general Migoucha, antiguo encargado de Negocios en Roma, ha marchado a Ugales, en el Oeste, para organizar un cuerpo de Ejército.

Después se trasladará a Tigre, con la misma misión.

Han llegado nueve oficiales belgas

que se encargarán de cuestiones técnicas de la policía. Se espera también a oficiales suizos que desempeñarán iguales funciones.

Los preparativos para la movilización general han terminado.

Sin embargo no se traza ella hasta que los italianos habrán las hostilidades.

En la frontera de Eritrea se señalan movimientos de tropas.

PARA EVITAR UN INCIDENTE

Addis-Ababa. — Se cree que en el caso de que Italia rompa las hostilidades sin previa declaración de guerra, se entregarán pasaportes al conde de Vinci, el ministro italiano, para evitar un incidente como sucedió en Manchuria.

LOS ITALIANOS EN ABISINIA

Addis-Ababa. — Un funcionario de la legación italiana en esta capital ha dicho que el Gobierno etíope está constantemente demorando la entrega de licencias para salir a los italianos, y no ha intentado cooperar con el Gobierno italiano, en su deseo de retirar al personal de los consules italianos que han sido suprimidos.

NUEVA UNION

Ginebra. — Mañana por la mañana se reunirá otra vez el Comité de los Cinco para terminar definitivamente su informe sobre el conflicto italo-etíope.

Hasta ahora las partes interesadas han sido teóricas al corriente oficialmente del contenido esencial de las proposiciones que se iban elaborando.

HA SIDO APROBADO EL INFORME DE LOS CINCO ANTE LA PROXIMIDAD DE LA GUERRA

Port Said. — Informan que la colonia italiana de esta ciudad espera que la guerra comenzará dentro de una semana, y, en su consecuencia, están retirando el dinero que tienen en los Bancos.

Se calcula que mandan a Italia diariamente unas 30.000 libras esterlinas.

PARA ESTUDIAR LAS PROPUESTAS

París. — El representante en Ginebra de la Agencia Havas dice que el martes por la tarde se entrevistaron Laval y Alost, y Eden y H. Variatte, en representación de Abisinia por otra parte, sometiendo oficialmente a grandes rasgos las ideas y consideraciones de las propuestas de mediación que ha elaborado el Comité de los Cinco.

INFORMACION DE PROVINCIAS

La Generalidad y los servicios de Obras públicas

Barcelona. — El presidente de la Generalidad ha manifestado que el Consejo se ocupó ayer del traspaso de los servicios de Obras públicas.

Se cree que el traspaso se hará tal como está planeado.

UN RUMOR

Barcelona. — Ha circulado el rumor de que los médicos que asisten al señor Pich y Pon le han recomendado una temporada de absoluto reposo.

Se dice que en tal caso ocuparía la presidencia de la Generalidad el ex ministro Estadella y sería nombrado alcalde de esta capital el señor Quintanilla, perteneciente a la Ceda.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona. — Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra el ex alcalde, ex juez y ex conde de Vallirana, acusados de haber declarado en octubre el Estado Catalá.

El fiscal pedía contra los dos primeros cuatro años de prisión y para los demás dos años. La sentencia condenó al ex alcalde y ex juez a un año y a los demás a dos.

MAS DECLARACIONES

Barcelona. — El juez correspondiente tomó declaración a Martín Canelles, detenido en Alcañiz como uno de los sotoabogados de Barcelona en la quema de tranvías.

En Alcañiz se declaró autor y escribió a la policía de Barcelona, dando detalles de cómo había realizado la quema de tranvías. Ahora ha dicho que se declaró autor porque había visto como maltrataban a otro detenido, pero negó toda participación.

AUTO REVOCADO

Barcelona. — Ha sido revocado el auto de procesamiento decretado contra Mercedes González, que había sido acusada, sin que se puedan aducir pruebas, de haber robado un ballesto con varios miles de pesetas en un coche que sufrió un accidente

INGLATERRA SE PREPARA

París. — Francia sigue con la mayor atención los preparativos guerreros que se hacen en el Mediterráneo.

La situación gira en torno a un posible conflicto entre Italia e Inglaterra. Se dice que el Gobierno inglés, enfrenteado, con el convencimiento de que la aplicación de sanciones se vislumbra como irremediable, se ve obligado a adoptar precauciones militares y navales en el Mediterráneo, para estar preparado en el caso de que Italia interprete la aplicación de sanciones como un acto de guerra y conteste al principal instigador de esta política, es decir, a Inglaterra.

LA RECTIFICACION DE LITVINOFF

Varsocia. — Todos los periódicos comentan la rectificación de Litvinoff ante la Sociedad de Naciones y afirman que lo necesario es que no se olvide de sus protestas de paz y amistad hacia Polonia cuando regrese a Moscú.

QUE ACTITUD ADOPTE TARA FRANCIA?

Londres. — Comunican de París a la Agencia Reuter que en los círculos franceses se acercan más a Londres que a Roma o Ginebra.

INHIBICION

Barcelona. — El juez militar se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria en el sumario contra Roberto Márquez, detenido por repartir hojas clandestinas y cotizar para la C. N. T.

LA NEUTRALIDAD ESPANOLA

Barcelona. — El teniente coronel de Estado Mayor, señor Sanfeliú, ha leído a los directores de los periódicos de Barcelona un telegrama del ministro de la Guerra, en que dice en vista de la situación internacional, los periódicos deben orientar a la opinión en un sentido de neutralidad.

VON THISEN MARCHA A PARIS

Gerona. — La baronesa von Thisen ha marchado con dirección a París, donde la esperaba su esposo, completamente restablecida.

Antes estuvo en el cementerio para orar ante la tumba del príncipe Mikovani.

QUIEN MAL ANDA MAL ACABA

Egea de los Caballeros. — En las afueras de esta población ha sido hallado el cadáver de Mariano García.

Mariano fue condenado a presidio como autor de tres asesinatos y luego fue indultado.

Junto al cadáver fue encontrado un casquillo de bala.

El cadáver presenta varias puñaladas.

TRES PENAS DE MUERTE

Murcia. — Por los sucesos de Abanilla se ha dictado sentencia condenando a pena de muerte a tres de los encartados en el sumario, a 12 años y un día a ocho, procesados y a un año y un día a tres.

Los demás procesados han sido absoluidos.

COMO EN LAS NOVELAS ROSA

Méjico. — En Veracruz ha embarcado con rumbo a España la señorita Elena María Rivero, en compañía de su madre.

Se dirigen a Santander.

En la estación fueron despedidas por Juan Ignacio Pombó.

Se dice que Elena María y Juan Ignacio han cambiado promesa de matrimonio.

Ambos llevaban se dos anillos de oro en los que en silueta destacaba un aeroplano.

La madre de Elena María Rivero, hablando con los periodistas — que son unos curiosos amigos de figurar todo — de la posibilidad de la boda de su hija con el aviador Pombó, dijo:

— Ya saben ustedes que «boda y mortaja del Cielo baja».

Reunión de los harineros en el Ministerio de Agricultura

No asiste el ministro y es representado por el subsecretario

La Ley de Restricciones — dice Lerroux — no perjudicará a los funcionarios

Otra cosa distinta es la revisión de destinos acordada con anterioridad

Madrid. — Durante el Consejo celebrado esta mañana acudió a Palacio el presidente del Tribunal Supremo.

Al salir se le preguntó si se había entrevistado con el presidente de la República.

— Únicamente he visitado — dijo — el señor Sánchez Guerra, con quien me une una gran amistad.

También acudió el doctor Marañón.

Dijo que iba a visitar al presidente para tratar de la organización de varios Congresos.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid. — Terminado el Consejo el señor Chapaprieta regresó a su despacho del Ministerio de Hacienda.

Dijo a los informadores de la prensa que la reunión ministerial se había dedicado casi exclusivamente a últimos detalles para la aplicación de la Ley de Restricciones.

Añadió que el Consejo presidido por S. E. fue dedicado principalmente a cuestiones internacionales.

También dijo que aunque la situación en Bolsa es favorable a los valores del Estado esperará algún tiempo para determinar otras conversaciones.

Se extrañó el señor Chapaprieta de las informaciones publicadas en la Prensa, según las cuales se iba a alterar la jornada de los empleados.

Repitió que los funcionarios nada tienen que temer de la Ley de Restricciones y terminó diciendo que la noticia es totalmente inexacta.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo el jefe del Gobierno que ya conocía los rumores de crisis.

— Pueden ustedes decir — añadió Lerroux — que crisis no la hay. Ahora bien; tengan ustedes en cuenta que yo no hablo como con reserva mental como el fraile del cuento, y señalaba la manga de su hábito. Se habla de crisis y nosotros a esto le llamamos reajuste. Aunque claro es que es una crisis.

La realidad es que aun no sabemos qué Ministerios se van a suprimir.

Agregó el señor Lerroux que tenía anunciada la visita de una comisión de jueces de Madrid.

— ¿Se relaciona esta visita con la aplicación de la Ley de Restricciones? — Interrogó un reportero.

— Pudiera ser, pero no tienen nada que temer. Ya nos han repartido cinco decretos de personal. No hay excedencias, no se hace sangre, no se decretan cesantías, todo lo más se dejan cuerpos a extinguir.

— Claro es — añadió el jefe del Gobierno — que hay un acuerdo anterior sobre revisión de destinos, pero, como les digo, esto que tiene mayor amplitud, es cosa más antigua que las Restricciones.

En cuanto a los jueces, los que quedan sin juzgado serán destinados a los Jurados mixtos.

Se va a aplicar la Ley de Restricciones de un modo tan imparcial que uno de los Institutos de Segunda enseñanza que se suprimen es el de La Rambla, mi pueblo natal, y se

han recibido muchos despatches de queja.

Poco después de llegar a su despacho el señor Lerroux, llegó el ministro de Justicia, señor Casanueva.

Salgó a las seis de la tarde.

Dijo que había hablado con Lerroux de cosas particulares.

— ¿Habrá mañana crisis? — le preguntaron.

— No lo creo. Yo supongo que no surgirán los acontecimientos de que se habla.

— ¿Será usted ministro de Justicia y Trabajo?

— Los ministros nada sabemos — contestó Casanueva.

LEGA A MADRID MELQUIADES ALVAREZ

Madrid. — Ha llegado a esta capital el jefe del partido liberal democrata don Melquiades Alvarez.

Dijo que hasta ahora no había recibido aviso para celebrar ninguna conferencia.

CONFERENCIANDO CON EL JEFE DE LA CEDA

Madrid. — Los ministros de Justicia y Comunicaciones conferenciarán hoy con el señor Gil Robles.

BUSCANDO SOLUCION AL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid. — Esta mañana celebró otra sesión la asamblea de harineros con el fin de terminar el estudio de algunos aspectos del problema trigoero.

Se nombró una comisión de asesores para reunirse con los señores Velayos y Gil Robles y articular una fórmula que resuelva el problema.

Fueron designados para formar dicha comisión los señores Barroso, Artiach, Losada y Calvo.

A las cinco y veinte de la tarde llegó al Ministerio de Agricultura el señor Gil Robles.

Poco después llegó el señor Casanueva que conferenció unos momentos con el ministro de la Guerra y desde allí marchó a la Presidencia.

A las cinco y treinta se reunieron en el Ministerio de Agricultura con el señor Gil Robles los comisionados de los harineros.

El señor Velayos no asistió por hallarse en Avila en un acto oficial. Le representó el subsecretario de Agricultura, señor Romero Redigales.

La reunión terminó a las seis y media.

Al salir, el señor Gil Robles dijo: — Hemos llegado a un completo acuerdo y se nombró una comisión que redactará el texto que mañana estudiaremos y pondremos en limpio en una reunión que celebraremos aquí a la misma hora de hoy.

— ¿Cuándo se reunirá usted con los señores Lerroux y Martínez de Velasco?

— Hasta ahora no tengo noticias de que esa reunión se vaya a celebrar — contestó Gil Robles.

SENTENCIA CONDENATORIA

Madrid. — El Tribunal de Urgencia ha condenado a cuatro años de prisión menor a Gregorio González, que, en rifa, mató a Pedro Pinar, en Chamartín de la Rosa.

Le fué apreciada la legítima defensa.

Lea usted ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes (capital)	2'50 pts.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50

NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS

El marxismo y el campo, incompatibles

«Mientras el espíritu revolucionario no haya invadido las clases agrícolas, las victorias revolucionarias son efímeras».

He leído en estos días un viejo libro del conde de Montalembert. El gran orador volverá dentro de poco a la actualidad, porque ha pasado cerca de un siglo desde que el expuso sus principios políticos, muy discutidos entonces y fáciles de juzgar ahora por la experiencia, por los sucesos que desde entonces han ocurrido. Se titula este libro «El porvenir político de Inglaterra».

También a mediados del siglo pasado abundaban los augurios sobre la decadencia de la nación. Los que superficialmente la contemplaban, en escritos a veces más altisonantes y sonoros que verdaderos y exactos, señalaban la decadencia e inevitable ruina del Imperio. Otros, en cambio, más reposados, más científicos, armados de las armas del buen sentido de la observación y de la historia, se propusieron indagar en qué se fundaba realmente el poderío y la grandeza británica, hasta qué punto estos fundamentos estaban amenazados o corrían riesgo de demorarse, y deducir así las consecuencias.

No es posible exponer en tan breve espacio los discursos y las conclusiones del conde de Montalembert. Pero una de ellas es tan clara, ha sido tan rotundamente confirmada por todo lo que ha ocurrido y se manifiesta ahora de tanta actualidad que vale la pena recordarlo y glosarlo. Es recordar una buena lección de historia y de política, que evitará muchos esfuerzos inútiles y que alumbrará en la dicha de estos tiempos a los que se preocupan del porvenir de nuestra nación.

Ha sido y es la propiedad agrícola la base y la clave del poderío y de la estabilidad de Inglaterra. Desarrollando este pensamiento y probándolo por varias y concluyentes maneras, viene el ilustre orador a decir: «Mientras el espíritu revolucionario no invada las clases agrícolas de un país, sus victorias son efímeras y no tienen raíces».

Si ahora, a la luz de estas palabras se examina la historia de Europa en el último siglo, se verá que el socialismo ha podido debilitar a las naciones y poner a subasta a los Estados; ha andado muy cuidadoso de puestos y de gajes, pero no ha obtenido en parte ninguna victoria decisiva y firme, principalmente porque ha sido preferentemente industrial, porque se ha circunscrito a las grandes ciudades y porque cuando se ha decidido ir al campo, ha predicado a los campesinos ideas contrarias a sus intereses, a su misma naturaleza y a las tendencias de sus sentimientos.

En una palabra; el socialismo ha fracasado en todas partes, primero porque ha prescindido del campo; segundo porque ha ido contra el campo. Nosotros también hemos tenido nuestra experiencia acerca del particular. Los socialistas quisieron intervenir en el campo; agitaron la cuestión agraria y terminaron con un proyecto por el que lejos de conceder la propiedad de la tierra se afirmaba la socialización progresiva de la misma.

Las reacciones inmediatas eran de

esperar. El campesino ansía la propiedad, no por ambición, sino por necesidad de permanencia, exigencias de ampliar su personalidad, de sentirse dueño y estable, por condiciones instintivas de la naturaleza humana. No pueden aceptar con entusiasmo ni resignarse siquiera a poseer tierras que no son de él, sino del Estado. El error de los socialistas no puede calificarse de error patológico, porque es más profundo y se deriva necesariamente de su doctrina. Confiere al Estado la omnipotencia y borra la personalidad humana; no se avienen, a armonizar las facultades legítimas del uno y los derechos de la otra.

Y así se han visto en todas partes triunfos parciales del socialismo, pero triunfos transitorios, sin raíces, como dice el conde de Montalembert, porque ha sido un cambio de decoración, sin que haya habido transformación verdadera en esa clase arraigada al país, que es el verdadero fundamento de la nación. Si los labradores permanecen inconcintados, ¿qué importan los gritos de algunas ciudades, las victorias de un día de los socialistas, las leyes que se siguen, el disfrute del Poder durante un período más o menos largo? Lo natural se venga de todas esas violencias y contrahechuras y viene a la postre a prevalecer.

Y no vale aquí cambiar de táctica. Las doctrinas socialistas son todo lo contrario de lo que los campesinos, guiados por el buen sentido y por las normas eternas de la moral y de la existencia ordenada, quieren y sienten. Hay una evidente incompatibilidad entre los unos y los otros. El campesino anhela y se aferra a la propiedad poca o mucha; es pues, el sentimiento de la propiedad lo que le da seguridades y despierta reacciones prontas y profundas en él. El socialismo pregona como primer principio la abolición de la propiedad. He aquí esas breves palabras, escritas hace un siglo, explicando todos los fracasos socialistas y las buenas normas para lograr un orden nacional sólido y estable.

El señor Casares Quiroga se ha llamado idiota

Muy duro nos parece el calificativo. Y no es eso lo malo, sino que el mencionado calificativo lo ha hecho extensivo a todos los hombres del bienio, es decir, a todos aquellos que tuvieron alguna intervención en la gobernación de España.

Lo más grave del caso es que la futilidad que sufrieron los hombres del Gobierno republicano socialista consiste, según el señor Casares, en no haber destruido aún bastante a la nación, aniquilando de paso a todas las derechas, a fin de que éstas no hubieran ni intentado siquiera el actual resurgir nacional.

Claro está que a la confesión de futilidad acompaña el propósito de «entendidas», y ésta consiste en la promesa, ante las masas escuchantes, de que cuando otra vez se encarguen del Poder los hombres del bienio, rectificarán aquella «candidez» que demostraron en su anterior etapa y operarán con toda la energía necesaria para que nunca jamás vuelvan a retoñar las ideas de rechistas.

¿Y con estos programas se quiere consolidar la República? ¿Pero cuándo se convencerán muchos de los que en el trato particular pasan por personas cultas y sensatas, y además viven muy bien, sin carecer de nada de lo necesario ni de lo superfluo, de que dando vuelo a semejantes propagandas se va contra todo régimen estable y se camina hacia la anarquía y la ruina?

¿Y pensar que si se cumplieran los anhelos de las izquierdas volverían las cosas, no al estado en que se hallaban en pleno bienio, sino a muchísima peor situación! ¿Para esto habrían servido todos los devalos y todos los sacrificios de un importantísimo sector de derechas!

Aconsejaba a sus amigos el señor Martínez Barrio, ayer lugarteniente de don Alejandro Lerroux, y es muy posible que mañana del señor Aznar, en reciente discurso, mucha seriedad y una constante y eficaz actuación dentro de la legalidad, «para que el enemigo no consiga su propósito, claramente demostrado, de alejar a las izquierdas del Poder». ¿Pero cree el señor Martínez Barrio que con discursos como los de la mayoría de los prohombres de izquierdas, se puede vivir dentro de ningún régimen constituido?

Justicia y labor preventiva

Han llegado a conocimiento del Gobierno todos los pormenores del complot tramado contra España en el tercer Congreso de Moscú. Los comunistas consideran a nuestra patria como el país más fácil no sólo para la difusión y arraigo de sus propagandas, sino también para llevar a la práctica por medio de la violencia sus postulados revolucionarios.

Se ajustan, pues, exactamente a la verdad las noticias y los editoriales publicados días atrás sobre esta materia en nuestro periódico. Y aún ha quedado plenamente y oficialmente confirmado por boca de la personalidad más caracterizada en lo que a materias de orden público se refiere lo que en nuestras columnas, al igual que desde las de toda la Prensa de derechas, se ha hecho público reiteradamente.

Los partidos de izquierdas; los de la «élebre» notó que antecedió a los luctuosos sucesos del 6 de Octubre; los que se rompieron con el régimen, haciendo causa común con los revolucionarios, pero sin la gallardía de afrontar abiertamente la responsabilidad en que incurrieron, antes por el contrario, haciendo gala una vez más del replantío y alejoso proceder en que son tan expertos, esos partidos, repitimos, cambiando aún en la «sangre, el fango y las lágrimas» de Octubre, vuelven de nuevo a conspirar contra España como abyectos lacayos del frente único revolucionario.

Y como histriones traidores, solícitos servilistas y ruines ejecutantes de los designios de ese mismo marxismo que los utiliza para su medio tanto como los veja y los desprecia, esos burgueses mercachifles de la revolución — que serían las primeras víctimas de ésta — son precisamente los hombres que, por boca de los jefes de uno de sus sectores proclamaron, con un trémolo de la hipócrita indignación en la voz, su condenación contra el «fango, el sangre y las lágrimas» del bienio, sin que ello sea óbice para que, haciendo ahora gala una vez más de su impudica mendacidad, conspiren nuevamente, como conspiraron en Octubre, como conspirarán siempre según cuadra a su menegada catadura moral.

¿Remedios? Los tiene el Gobierno en su mano. Cúmplase severa, inexorablemente los fallos de la justicia; desalojese a la revolución de sus baluartes y llévase a cabo simultáneamente la labor preventiva necesaria.

Así, si hace falta curar, si es precisa la intervención quirúrgica por el hierro y el fuego, se curará, a buen seguro que esto no será necesario, pues los propios revolucionarios saben muy bien que, en este sentido y en las actuales circunstancias, toda intención por su parte sería su muerte irremisible. Lévese, pues, a cabo sobre todo la labor preventiva a que hemos aludido. De hacerlo así no será necesario «curar». Y, sobre todo, lo repetimos, ejemplaridad: Cúmplanse las sanciones dictadas por los tribunales.

¿Crueldad? No. No se apele al confusionalismo, no se eche mano de los resobados tópicos sensibleros de siempre. La piedad, el amparo de la ley deben ser para la totalidad de la nación honrada antes que para unos cuantos centenarios de facinerosos, a sueldo de la revolución. Crueldad, nunca; justicia, para todos; para dirigentes revolucionarios y para dirigidos.

El Gobierno ha formado en el último Consejo su criterio sobre este asunto. Esperemos, pues, una rectificación hacia un mayor y más justo rigor en la taylorista de benignidad que hasta ahora había seguido.

La Ley alemana para estimular el matrimonio

Dos años de experiencia práctica. — Impuestos a los solteros y préstamos a los que se casan. — Premios de natalidad. — Construcción de viviendas baratas. — Éxitos y límites de una política de repoblación económica por medio de leyes.

Con la ley de 10 de Junio de 1933 para estimular el matrimonio, promulgada en Alemania, se trató de poner término al descenso de la población que desde la guerra se venía notando, y preparar un nuevo impulso de las energías nacionales.

Hoy, dos años después de haber entrado esta ley en vigor es posible hasta cierto punto apreciar sus efectos.

Al mismo tiempo es un interesante aportamiento a la difícil cuestión, excepcionalmente acogida por conocidos sociólogos y hombres de ciencia de todos los tiempos, de si es posible, y hasta qué grado lo es, dirigirla, con medidas legislativas, el proceso de repoblación.

La ley preveía, en un principio, tres medidas distintas: un recargo de 2 al 5 por 100 en las contribuciones de los solteros y de matrimonios sin hijos; una ayuda, en forma de préstamo, de 600 a 1.000 marcos, sin intereses y reintegrable a largos plazos, a novios sanos y honrados, y un premio en natalidad, haciendo gracia del 25 por 100 del préstamo por cada niño sano que naciese del matrimonio.

La concesión del préstamo perseguía, a la vez, el propósito de incrementar la industria del mueble y la textil, y descongestionar el mercado del trabajo femenino.

Utimamente la ley ha sido ampliada con una medida más: del fondo especial para ayudar a los matrimonios se han tomado 50 millones de marcos para fianciar, en parte, la construcción de pequeñas viviendas rurales. Con esto se han abarcado en una sola acción la política de repoblación y el extenso programa de intensificación agraria.

Las ideas y disposiciones de la ley no eran en sí nuevas. En el transcurso de la Historia se han ensayado ya, en distintos países y en las formas más variadas; pero casi siempre con éxito poco lijanjero. Nuevo era en ellas su acoplamiento orgánico, tanto en sí como en relación con las medidas adoptadas para crear trabajo e intensificar el agro. Esto les

ha hecho más llevaderas para el Estado.

Y en comparación con los intentos anteriores, ha contribuido más al aliciente económico a la unión de matrimonios y nacimientos de niños sanos.

Así es que la ley, según demuestra la siguiente estadística, ha podido llenar lo esencial su cometido:

Año 1932, matrimonios contraídos, 510.000.
 Año 1933, matrimonios, 631.000.
 Nacimientos con vida, 947.000.
 Préstamos acordados (tercer y cuarto trimestre), 142.000.
 Año 1934, matrimonios, 740.000.
 Nacimientos con vida, 1.170.000.
 Préstamos acordados, 226.000.
 Casos de reducción del 25 por 100 por natalidad, 130.000.
 Año 1935 (primer trimestre), préstamos acordados, 35.000.
 Casos de reducción del 25 por 100 por natalidad, 39.000.

Los matrimonios han aumentado de hecho y la cifra de nacimientos se ha elevado, todo como consecuencia de las medidas legislativas.

Pero desde mediados de 1934, y especialmente a comienzos de 1935, disminuye la acción de estas medidas en el continuo ascenso de población.

Al final de una época de falta de trabajo y de presión económica, pudieron obtener grandes éxitos, para muchos individuos que deseaban contraer matrimonio vieron en ella la única posibilidad de casarse y criar hijos.

Ahora bien, aún más eficaz que su aliciente económico, demostró serlo con el tiempo, la mejora general de los años 1934 y 1935, en unión con la propaganda político-social en pro de la familia y del niño, que ocupan el primer lugar en toda obra social.

La ley seguirá siendo eficaz en lo relativo a la intensificación agraria, que ha producido mayor apego a la vida de familia y al hogar propio.

Las medidas adoptadas por el Estado para intensificar el matrimonio serán ampliadas con las construcciones de pequeñas viviendas en el campo, como decíamos antes, y con otras ayudas para la colonización de los distritos rurales.

Aruncie usted en ACCION

Editorial ACCION. — Teruel

El Aguila

PAQUETA MUEBLO DE COCINA DE TIEL MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Guisón

PIQUER 20'2°

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	80'40
Exterior 4 por 100	99'75
Amortizable 3 por 100 1928	85'50
Amortizable 4 por 100 1928	100'50
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'75
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	101'45

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	198'00
Banco de España	599'00
F. C. Norte de España	215'00
F. C. Madrid Zaragoza Alicante	176'00
Unión Española de Explosivos	637'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	115'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'75
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5 por 100	100'25
Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 por 100	106'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'50
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	98'00

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Francos	48'35	48'45
Libras	36'25	36'35
Dollars	7'35	7'37

¡¡¡ ATENCION!!!

Superior UVA de mesa

Viñedo de León Lespinat

40 céntimos kilo

DE VENTA EN: PLAZA DE CARLOS CASTEL, 7.
 PANADERIA FRANCESA, 3 JULIO, 13.
 MERCADO CENTRAL, PUESTO N.º 23.

“NURIA”

ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON